



ANEXO II CRITERIOS DE BAREMACIÓN ADMISIÓN CURSO ESCOLAR 2011-12

HERMANOS EN LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE GENOVÉS:

Primer hermano en el centro	5 puntos
Por cada uno de los hermanos restantes	3 puntos

PADRE O MADRE TRABAJADOR EN LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE GENOVÉS:

Padre o madre trabajador del centro	5 puntos
-------------------------------------	----------

DOMICILIO

Domicilio en Genovés	5 puntos
Domicilio en otras localidades	0 puntos

RENTA PER CÁPITA: ingresos totales divididos por el número de miembros de la unidad familiar:

De 0 a 3.994,50 €/año	2,5 puntos
De 3.995 a 5.326,50 €/año	2 puntos
De 5.327 a 7.989, €/año	1,5 puntos
De 7.990 a 9.321,50 €/año	1 puntos
De 9.322 a 10.653 €/año	0,5 puntos
A partir de 10.654 €/año	0 puntos

DISCAPACIDAD

Discapacidad del alumno	
>65%	5 puntos
Del 33 al 65%	3 puntos

Discapacidad de los padres/hermanos del alumno	
>65%	3 puntos
Del 33 al 65%	1,5 puntos

FAMILIA NUMEROSA

General	2 puntos
Especial	3 puntos